

**XVII SESIÓN Y SEGUNDA ORDINARIA DE LA VIGENCIA 2011**

**COMPROMISOS DEL CONSEJO NACIONAL DE MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN CIUDADANOS Y COMUNITARIOS**

Bogotá, noviembre 11 de 2011

1. El Consejo Nacional de Área producirá un documento orientado al sector, a los Consejos Territoriales de planeación de todos los entes territoriales, a Alcaldes , Concejales, Gobernadores y Diputados electos, con relación a programas y proyectos con metas, resultados y presupuestos a incluir en los Planes de desarrollo en lo concerniente al tema de Comunicación Ciudadana y Comunitaria. El primer borrador de este documento será elaborado por el Presidente del Consejo Diego Fernando Cano y el invitado de la Mesa de Comunicación Comunitaria de Bogotá Rodrigo Acosta, y será enviado el día martes 15 de noviembre al correo de los Consejeros nacionales para su discusión.
2. Cada uno de los Consejeros aportará elementos para la construcción conjunta de un documento conceptual que sirva de marco a una exposición de motivos de un proyecto de ley de fortalecimiento de la televisión comunitaria, el cual será debatido por el sector, estos aportes se realizarán a más tardar la primera semana de diciembre.
3. El Consejero Juan Carlos Pérez elaborará un instrumento de consulta al sector de televisión comunitaria, que será enviado a los Consejeros el 18 de noviembre de 2011 a través del correo electrónico.
4. El Consejero Tony Sotelo elaborará un documento de recomendación para que los Ministerios de Cultura y TICs, en lo relacionado a sus estrategias de comunicación integral, sus campañas de divulgación públicas de interés y contenido social, difundan sus mensajes institucionales a través de emisoras comunitarias en aplicación del artículo 59 de la Ley 1459 Plan Nacional de Desarrollo. Fecha de envío a los correos electrónicos el 18 de noviembre de 2011.
5. En referencia a lo anterior, los Consejeros elevaran un instrumento de consultas a las emisoras comunitarias, las redes y el Comité Consultivo con el objetivo de generar unas recomendaciones frente a los procesos organizativos que permitan garantizar la contratación pública; así como también frente a los costos de pauta de las emisoras, teniendo en cuenta las especificidades de cada región. Responsable Tony Sotelo, fecha de entrega 18 de noviembre de 2011.
6. La Secretaría técnica, el día martes 15 de noviembre, enviará a la Consejera Jacquelin García los documentos de reflexión remitidos por los Consejeros en torno al fortalecimiento del

Sistema Nacional de Cultura, a partir de lo cual elaborará un documento que será presentado al Ministerio de Cultura en la primera semana de diciembre de 2011.

7. Los Consejeros acuerdan la elaboración de un documento base con el objetivo de brindar insumos para la elaboración de una propuesta de Ley de Comunicación Comunitaria, para lo cual realizarán aportes que recogerán Diego Fernando Cano, Rodrigo Acosta y Juan Carlos Pérez. Envío de las iniciativas enero 2012.
8. Los Consejeros enviarán a la Secretaría Técnica a 18 de noviembre, recomendaciones y propuestas frente a temáticas y líneas a abordar en las Convocatorias de Estímulos del Ministerio de Cultura en lo referente a Comunicación.

### **COMPROMISOS MINISTERIO DE CULTURA**

1. Presentar y tramitar ante las instancias correspondientes las propuestas del Consejo Nacional de Área de Medios de Comunicación Ciudadanas y Comunitarias.
2. Facilitar reuniones con los Ministros de Cultura y Tics para presentar iniciativas del sector.

Se firma en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de noviembre de 2011

**DIEGO FERNANDO CANO**  
Presidente

**JACQUELIN GARCÍA**  
Vicepresidenta

**TONY SOTELO**  
Consejero

**JUAN CARLOS PÉREZ**  
Consejero

**OMAR NIÑO**  
Consejero

**RODRIGO H. ACOSTA B.**  
Invitado Mesa de Política Pública Bogotá

**GERMÁN FRANCO DÍEZ**  
Secretaría Técnica

